

## **NORMAS DE COLABORACIÓN REVISTA CIENTÍFICA “ALAMMI”**

La revista científica “ALAMMI” se concibe como un medio de difusión de resultados de investigación de Docentes de vocación en matemática, educación y matemática educativa, dentro de la región latinoamericana y el mundo hispanoparlante. Las contribuciones deben ser originales y resultado de un trabajo de investigación, pueden constituir síntesis de los resultados de una investigación, propuestas teórico-metodológicas, presentación de problemáticas específicas, notas metodológicas y técnicas de información sobre una investigación en curso, el estado del arte respecto a una cuestión particular, entre otros. Es un órgano de difusión académica y un foro de discusión internacional en lengua española acerca de las problemáticas asociadas con la enseñanza y el aprendizaje, principalmente de las matemáticas, pero también de otras ciencias, promueve la investigación en educación matemática, así como una ventana que muestra la producción académica de la región mencionada.

### **PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE**

Revista ALAMMI se dirige a un público amplio: investigadores, profesores investigadores, estudiantes de niveles básico, de licenciatura y posgrado; así como a distintas personas interesadas en la reflexión sobre todo de las matemáticas, otras ciencias y la educación actuales y sus procesos de cambio.

### **TEMÁTICAS QUE PUBLICA**

Investigaciones sobre todo educación matemática, otras ciencias, en cualquiera de los niveles: preprimaria, básico, preuniversitario, universitario y postgrado..

Estudios sobre historia y/o epistemología de las matemáticas, otras ciencias.  
Estudios sobre la investigación en educación, si está aplicada a las matemáticas o a otras ciencias naturales y exactas o ciencias sociales

Sistema educativo

Materiales, textos y otros recursos de apoyo a la enseñanza

Diseño, desarrollo y evaluación curricular

Uso de la tecnología

Interacciones en el aula

Evaluación

Enseñanza experimental

Educación para adultos

Matemáticas superiores

Matemáticas aplicadas

### **GUÍA PARA AUTORES**

- 1) La REVISTA “ALAMMI” publica, en español, artículos de investigación, ensayos y otras contribuciones vinculadas con la enseñanza de las matemáticas y otras ciencias que sean inéditas.
- 2) El Comité Editorial se reserva el derecho de aceptar o rechazar un material

o hacer sugerencias de corrección para su publicación.

- 3) El contenido del artículo es responsabilidad del autor.
- 4) La REVISTA ALAMMI tendrá los derechos de publicación de los artículos aceptados, para lo cual el autor debe firmar una licencia de publicación.

## **PREPARACIÓN DEL MANUSCRITO**

1) Deberá

+Ser presentado electrónicamente, en formato .odt o .doc.

+ser original y no haber sido enviado simultáneamente a otras revistas.

+tener un grado razonable de elaboración y presentar un manejo correcto del idioma.

+ tener un máximo de 20 cuartillas, incluidas notas, referencias bibliográficas, tablas, gráficas y figuras.

+incluir también un resumen en español de entre 100 y 150 palabras, versión en inglés del resumen (*abstract*), y un mínimo de 5 palabras clave en español y en inglés (*key words*).

2) El título debe ser breve, descriptivo y apropiado para los efectos de clasificación y en lo posible, no hacer uso de notación matemática .

3) En el cuerpo del artículo se deben definir las abreviaturas y símbolos matemáticos poco usuales cuando aparecen por primera vez.

4) Las tablas y figuras deben reducirse al mínimo. Cuando éstas aparezcan deben estar citadas en el cuerpo principal del texto, estar provistas de leyendas explicativas y numeradas en forma consecutiva según su orden de aparición.

5) En archivo aparte, deberá prepararse una carátula que contenga:

a) título y tema central del artículo;

b) declaración de que el material es original e inédito y que no se encuentra en proceso de revisión para otra publicación (debe mencionarse explícitamente si el material ha sido presentado previamente en congresos);

c) nombres completos de cada uno de los autores, adscripción institucional principal, dirección electrónica, teléfono, fax y domicilio completo (incluyendo código postal), así como un breve currículum que incluya grado académico actual.

- 6) Las figuras, tablas e ilustraciones contenidas en el texto deberán ir incluidas en el archivo de texto o indicarse dónde se deben situar.
- 7) Las referencias dentro del texto deben señalarse indicando, entre paréntesis, el autor, año de la publicación y página o páginas (Freudenthal, 1991: 51-53).
- 8) Al final del artículo se debe consignar la ficha bibliográfica completa de todas las referencias citadas en el texto de acuerdo con el siguiente modelo:

Covarrubias, A. (1992). *Hacia una redefinición de las matemáticas en la educación*, El Colegio de Sonora. Fundación Friederich Ebert, México.

Albuquerque, F., et al. (coord.), (1990). "Notations and Representations as Mediators of Constructive Processes" en *Constructivism and Mathematical Education* Grupo Editor Latinoamericano, Chile.

Smith, C. (1989). "Especialización flexible, automatización y producción en serie", *Sociología del Trabajo*, núm. 7, Siglo XXI, España, pp. 35-61.

Para cualquier duda acerca del estilo de citación, el autor deberá entrar en contacto con la Coordinación editorial de Revista "ALAMMI".

### **ENVÍO DEL MANUSCRITO**

Deberán enviarse a las siguientes direcciones electrónicas:  
salvador@informacioncientifica.com  
hecfjaimahoo.com.mx o alammi2006@gmail.com

### **PROCESO DE ARBITRAJE**

Las contribuciones que cumplan los requisitos básicos serán enviadas para un arbitraje de "**pares ciegos**" (método en el que se conserva el anonimato tanto del autor como de los árbitros y donde, además, **se garantiza que será valorado** por árbitros que tengan, al menos, el mismo grado académico que el autor, expertos en el tema). Después de este proceso, el autor recibirá los comentarios de los revisores y se le notificará la decisión (aceptado, aceptado con cambios o rechazado).

El trabajo original será sometido a dos o más dictámenes, si existiera uno aprobatorio y el otro no, se someterá a terceros árbitros, cuyo juicio será definitivo para el desempate. El resultado del dictamen será inapelable.

**ATENTAMENTE**

**PROFR. FLORENTINO JAIMES HERNÁNDEZ**  
**PRESIDENTE**  
**DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ALAMMI**